

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 03/12/2024

Descripción Hecho de Importancia : ACUERDO DE DIRECTORIO

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Mediante Acuerdo de Directorio Nro 114-2024-PP de fecha 03.12.2024, el Directorio aprobó la Nueva Estrategia de Sostenibilidad con criterio ESG de PETROPERÚ S.A.

Cordialmente,

LUIS RENATO SANCHEZ TORINO
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.